



Con reforma, buscan cerrar paso al fentanilo

Para frenar la producción y el consumo de drogas sintéticas, como el fentanilo y metanfetaminas, entre otras, y reducir las muertes por sus efectos, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

Con el argumento de que, a

EL VALOR.

Los decomisos de drogas tradicionales alcanzan 50 mil 90 mdp; los de sintéticas suman 76 mil 452 mdp.

partir de 2009, se han multiplicado los laboratorios clandestinos para elaborar drogas sintéticas, al tiempo –añade– que se ha reducido el cultivo de la marihuana a partir de 2012, la propuesta

presidencial expone que la Secretaría de la Defensa Nacional documentó las modificaciones en el consumo de “drogas tradicionales” y sintéticas.

Por ello, propone tipificar el delito de desvío o importación ilegal de precursores químicos, utilizados para producir drogas sintéticas. Además, sancionar la posesión y uso no autorizado de máquinas para fabricar pastillas.

—*Víctor Chávez*